

ACTA No. 6

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CECACIPRO S.A, REUNIDA EN QUITO EL DIA LUNES 3 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CECACIPRO S.A, a las once de la mañana del día lunes 3 de Abril del 2017, en las oficinas ubicadas en la calle Iñaquito y Juan Pablo Sanz, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía: señor Pablo Leonardo Pérez Narváez y señora María Helena Cabrera Haro.- Actúa como Presidente el señor Pablo Leonardo Pérez Narváez y como Secretario el señor Germán Worm Chiriboga, Gerente General de la Compañía.- Dándose cumplimiento a lo prescrito en el Art.238 de la Ley de Compañías el Presidente de la Empresa declara abierto el acto, disponiéndose dar lectura a la lista de accionistas concurrentes, comprobándose que están presentes quienes representan ochocientas participaciones equivalentes a ochocientos dólares, que constituyen el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.- Por haber el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CECACIPRO S.A, sin necesidad de que haya sido convocada por la prensa.-

A continuación el secretario pone a consideración de la sala el orden del día :

- (1) Conocimiento y aprobación de estados financieros a diciembre 2016 y del informe de gerencia
- (2) Informe del Comisario
- (3) Propuesta para el destino de las utilidades

Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto, El señor Gerente General presenta los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2016, evidenciando que los resultados del año 2016 fueron negativos, debido a la situación económica del país, los gastos por el cambio de local y la terminación del contrato con Edusol. Los accionistas una vez que han revisado los estados financieros aprueban los mismos y agradecen al señor Gerente General por su gestión ratificando además todas las acciones tomadas durante el año 2016. Se pasa a tratar el punto 2 donde se revisa el informe de la Ing. Janeth Hurtado en su calidad de comisario siendo aprobado. Finalmente en el punto 3 respecto al destino de las utilidades, el señor Gerente General recomienda que las pérdidas de este año se compensen con los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Los accionistas aceptan la recomendación. - No habiendo otros asuntos que tratar, se suspende la sesión momentáneamente a fin de que se redacte el acta correspondiente.-

Luego de una hora de receso, se reinstala la sesión y el Presidente dispone que se dé lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad, dándose por terminada la presente sesión a la una de la tarde, suscribiéndola todos los accionistas, el Presidente, el Gerente General y Secretario que certifica lo resuelto y actuado.-



PABLO PEREZ NARVAEZ
Accionista - Presidente



MARIA HELENA CABRERA HARO
Accionista



GERMAN WORM CHIRIBOGA
Gerente General-Secretario

Es fiel copia del original.- LO CERTIFICO.- Quito, Abril 3 de 2017.-



EL SECRETARIO,